

Ciudad de México a 02 de julio de 2025

CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
Campos Elíseos 1, Rincón del Bosque,
Bosque de Chapultepec I Secc,
Miguel Hidalgo, 11580 CDMX
Atención: Delegado Fiduciario.

CCP. Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
Monex Grupo Financiero
Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9,
Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600,
Ciudad de México, México
Atención: Esteban Serrano

Re: Fideicomiso CIB/2592

Estimados señores,

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2592 de fecha 23 de septiembre de 2016 (según el mismo sea modificado, total o parcialmente, adicionado o de cualquier otra forma reformado, renovado o prorrogado en cualquier momento, el “Contrato de Fideicomiso”), celebrado entre Mira Manager, S. de R.L. de C.V. como fideicomitente y administrador (en dicho carácter, el “Administrador”); MIRA Cerpi, L.P., como fideicomisario en segundo lugar; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple como fiduciario (el “Fiduciario”); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero como representante común de los Tenedores (el “Representante Común”). Los términos utilizados con mayúscula inicial en la presente instrucción y que no estuvieren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que a los mismos se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Por medio de la presente, en términos de lo dispuesto en la Sección 3.2 (c) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para que lleve a cabo una Llamada de Capital de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión, emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital e identificados con la clave de pizarra "MIRAPI 16", en los siguientes términos:

Fecha de Emisión Subsecuente: 24 de julio de 2025

Número de Llamada de Capital: Décima Primera

Fecha de inicio de Llamada de Capital: 2 de julio de 2025

Fecha Ex Derecho: 21 de julio de 2025

Fecha de Registro: 21 de julio de 2025

Fecha Límite de Suscripción: 22 de julio de 2025

Fecha de liquidación de los Certificados adicionales:	24 de julio de 2025
Cuenta en Indeval en la cual deberá hacerse el pago:	Beneficiario: CIBanco, SA IBM fideicomiso CIB 2592 Cta:00001576445 Clabe: 143180000015764451 Moneda: MXN
Compromiso correspondiente a cada Certificado en circulación previo a la Emisión Subsecuente:	0.9664943420213 Certificados por cada 1 Certificado del que cada Tenedor Registrado haya sido titular en la Fecha de Registro.
Precio de suscripción de los Certificados de la Emisión Subsecuente:	\$0.048828125 M.N. por Certificado.
Número de Certificados adicionales correspondientes a la Emisión Subsecuente:	Hasta 2,043,425,340 Certificados
Monto de la Emisión Subsecuente:	Hasta \$99,776,627.92 M.N.
Destino de los recursos de la Emisión Subsecuente:	Pago de tierra y gastos de permisos Masaryk y gastos de permisos e infraestructura Centro Sur; <u>en el entendido</u> , que el destino de los recursos será destinado para pagar Inversiones Previamente Acordadas, de conformidad con lo dispuesto por la Cláusula 3.2(b)(ii) del Contrato de Fideicomiso.

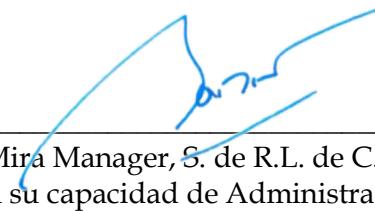
Asimismo, de conformidad con la Sección 3.2 inciso (d), del Contrato de Fideicomiso, el Administrador en este acto instruye al Fiduciario a publicar en Emisnet el Aviso de Llamada de Capital y posteriormente cada 2 Días Hábiles a partir de su primera publicación hasta la Fecha Límite de Suscripción.

Finalmente, en términos de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso, se instruye al Fiduciario para que una vez concluida la presente Llamada de Capital realice, de la Cuenta General, la siguiente transferencia:

Honorarios Estudio y Trámite. A la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por concepto de pago de derechos de estudio y trámite en relación con la llamada de capital de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo con clave de pizarra "MIRAPI 16", la cantidad de \$31,340.00 Pesos a través del Sistema para la Consulta de Pagos y Adeudos de Derechos por Internet (SCPADI).

En este acto, se libera al Fiduciario de toda responsabilidad derivada del cumplimiento de la presente instrucción, en virtud de que actuará de conformidad con los Fines del Fideicomiso y conforme se le ha instruido expresamente en este acto.

El Administrador



Mira Manager, S. de R.L. de C.V.
en su capacidad de Administrador
Por: Francisco Javier Barrios Sánchez

Hoja de firmas correspondiente a la instrucción dirigida a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario del contrato de fideicomiso irrevocable número CIB/2592 para efectos de llevar a cabo la décima llamada de capital de certificados bursátiles fiduciarios de proyectos de inversión emitidos bajo el mecanismo de llamadas de capital e identificados con la clave de pizarra "MIRAPI 16".